

L.E.P. PABLO CHAVEZ CABALLERO.
MTRA.MARIA DE JESUS LIVIER MONTERO LLAMAS.
REGIDORES DEL H.AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E.

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 29, 30 fracción VI, 31,32 Y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Regidor Humberto Ruiz Rojas, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de calles y calzadas, convoco a usted a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de calles y calzadas**, que se llevara a cabo **el día miércoles 17diecisiete de octubre del 2018 dos mil dieciocho**, misma que tendrá verificativo en punto de las **11:00 horas**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con finalidad de llevar a cabo la instalación de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Declaración de la formal Instalación de la comisión Edilicia de Calles y Calzadas
- IV. Nombramiento del Secretario Técnico.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 16 de octubre del 2018



C.Humberto Ruiz Rojas.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


